

**EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN  
DEL PLAN MUNICIPAL DE  
DESARROLLO  
SOLEDAD ATZOMPA**

**2022 – 2025**





**DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN DEL  
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SOLEDAD ATZOMPA**

## DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD ATZOMPA, VER. 2022 – 2025

Se llevó a cabo la evaluación de los progresos alcanzados por todas las áreas administrativas y/o direcciones, en relación con sus respectivos programas de trabajo dentro del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) para el período de administración 2022-2025, presentado por el H. Ayuntamiento de Soledad Atzompa ante la H. Legislatura del estado de Veracruz. Los resultados de la evaluación arrojaron las siguientes puntuaciones para cada una de las áreas de acción:

Área	Calificación
Turismo	93.3
Obras Públicas	92.8
Secretaría del H Ayuntamiento.	100
Contraloría	96
Tesorería	76
Catastro	50
Jurídica	100
Desarrollo Agropecuario	50
Desarrollo Económico	55
Comercio	N/E
Servicios Municipales	85.7
SIPINNA	50
DIF	100
Desarrollo Social	80
Educación	100
Salud	25
Asuntos Indígenas	100
Seguridad Pública	66.6
Media	77.6
Media ajustada	88.1

Dentro de la evaluación sobresalen 5 áreas las cuáles cumplieron en su totalidad lo plasmado en sus programas de trabajo: Secretaría del H. Ayuntamiento, Dirección Jurídica, DIF, Educación y Asuntos Indígenas. Por su parte, otras áreas que también obtuvieron un excelente avance: Contraloría, Turismo y Obras Públicas; de hecho, el trabajo de Contraloría es sobresaliente después de atender la alta rotación de personal que por usos y costumbres se lleva a cabo en este municipio, lo cual implicó una capacitación permanente del personal que entro al relevo, así como un seguimiento muy puntual, confiable y estricto, de las tareas que debe llevar a cabo por normatividad cada dirección.

La gestión municipal en su conjunto recibió una calificación APROBATORIA de 77.6; este puntaje refleja el esfuerzo y la dedicación de todas las áreas de trabajo que conforman esta administración. Sin embargo, es relevante destacar que algunas direcciones no lograron completar sus programas de trabajo debido a una variedad de imponderables.

En el caso de la Dirección de Salud, a pesar de no ser posible un avance satisfactorio dentro de su programa, se debe destacar el trabajo y dedicación de los integrantes del área, pues se empeñaron en salvaguardar la integridad de los habitantes de su municipio, llevaron a cabo campañas de vacunación y campañas de concientización sobre enfermedades de alta frecuencia en la región, además de brindar atención y guía a la población en general.

Por otra parte, la Dirección Desarrollo Agropecuario fue abatida por diversas problemáticas ambientales, entre ellas, el cambio climático que ha causado el aumento de las temperaturas, lo cual ha resultado en la falta de agua y sembradíos secados, además del más reciente incidente que fueron los incendios de las zonas boscosas donde se perdió una gran cantidad de árboles maderables, origen vital de la materia prima para la principal actividad económica del municipio.

SIPINNA, por su parte, se encontró con obstáculos, en su mayoría por falta subsidios estatales para poder realizar las actividades marcadas en su programa de trabajo, pues no existió el apoyo necesario por parte de los gobiernos estatal y federal para poder llegar a las zonas más marginadas del municipio.

Por lo antes expuesto, se realizó una revaloración del trabajo del Ayuntamiento en la cual se excluyeron estas áreas de la calificación final, lo que nos da como resultado una valoración APROBATORIA de 88.1 para los dos años transcurridos de la administración municipal vigente. Se destaca el apego a los ejes Rectores del PMD, así como con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 20-30, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); en particular, el desarrollo de programas de trabajo indexados a los actuales y vigentes Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024.

De igual manera es de subrayar el involucramiento de la ciudadanía en el impulso de estrategias contenidas en el PMD, orientadas a lograr mejores estándares de bienestar y calidad de vida de la población. En el siguiente gráfico, se ha realizado una comparativa que evidencia el notable esfuerzo y rendimiento de todas las áreas en relación con las actividades llevadas a cabo dentro de sus programas de trabajo respectivos. Estas áreas se han enfocado en mejorar las condiciones de vida de la población en general en el municipio.

